

**INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE  
ACEITE MOTOR PARA LA FLOTA DE AUTOBUSES DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE  
TRANSPORTES DE VALÈNCIA S.A.U. (MEDIO PROPIO)  
EXP. 2022/0194**

**A los efectos exigidos en el artículo 116.4 f) de la Ley 9/2017, se informa de la insuficiencia de medios para la contratación del suministro de aceite motor para la flota de autobuses de EMT València.**

Con respecto a las tareas de asistencia técnica y de realización de análisis, se informa de la necesidad de acudir a la contratación privada de servicios, al no poder ejecutarse internamente por personal propio de EMT por no disponer de personal cualificado para dicho trabajo. Dadas las características del servicio a contratar, es necesario que sea realizado por empresas especializadas que dispongan de los medios necesarios para la correcta ejecución del mismo. La insuficiencia de medios por parte de EMT hace inviable la ejecución de este servicio.

En Valencia, a 28 de diciembre de 2022

Directora de Contractació